



OFICIO N°116/2021

SANTIAGO, 29 de diciembre de 2021

- Ant.: a) Carta del Honorable Diputado, señor Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez, de 3 de diciembre de 2021.
b) Oficio 105/2021, de 9 de diciembre de 2021, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias.
c) Correo electrónico, de 24 de diciembre de 2021, de la Coordinadora de Asignaciones Parlamentarias.

Mat.: Solicitud que indica.

A: HONORABLE DIPUTADO, SEÑOR PEDRO PABLO ÁLVAREZ-SALAMANCA RAMÍREZ.

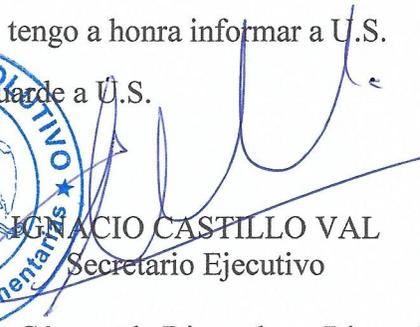
DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, mediante la carta indicada en el literal a) de los antecedentes, Ud. ha solicitado a este Consejo se le autorice la compra de un nuevo aparato de telefonía celular, por las razones que indica.

Sobre el particular, luego de analizar la solicitud y la respuesta de la Corporación, expresada en el literal c) de los antecedentes, el Consejo acordó, en su sesión telemática de 28 de diciembre del presente, aprobar la compra de un aparato celular, dentro del monto fijado al efecto por la Corporación y conforme al procedimiento que ella regule.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.



IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo

Cc.: Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados.
Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.